RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2005, de la Consejera de Educación, por la que se resuelve la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2004/2005.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de octubre de 2004, por la que se regula la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar, para el curso 2004/2005, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 y a propuesta de la Comisión de Valoración y Seguimiento, en uso de las atribuciones que tengo concedidas,

### RESUELVO:

Primero: Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo.

Segundo: Esta Resolución trata de un tercer y último acto de concesión.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Excma. Sra. Consejera de Educación y, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 22 de agosto de 2005.

La Consejera de Educación, EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

#### **ANEXO**

# Ayudas concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 2005.13.08.00.423B.481.00 Relación de ayudas individualizadas concedidas para la modalidad

## **A: TRANSPORTE DIARIO**

Alumno	Tutor o Centro	N° Expte.	Ayuda
ANTON LABRADOR, JUAN CARLOS	LABRADOR DIAZ, FRANCISCA	1.939	28,36 €
DE CASTRO SANCHEZ, ANDRES	CASTRO PANIAGUA, JOSE ENRIQUE	1.940	28,36 €
FERNANDEZ SANCHEZ, JAIME	SANCHEZ ANIORTE, Mª ANTONIA	1.941	14,33 €
GONZALEZ VINAGRE, CRISTIAN	VINAGRE DE LA MONTAÑA, ANA BELLA	1.937	42,28 €
GONZALEZ VINAGRE, ESTEFANIA	VINAGRE DE LA MONTAÑA, ANA BELLA	1.938	42,28 €
LUENGO URBANO, JOSE RAMON	LUENGO PILAR, JOSE	1.942	28,36 €
PEREZ BUENADICHA, KIMBERLY	C.P. "LEANDRO ALEJANO"	1.934	377,19 €
ROBLEDO MERINO, ROBERTO	ROBLEDO JIMENEZ, ROBERTO	1.943	28,36 €
RUBIO MARTIN, FRANCISCO JAVIER	RUBIO SANCHEZ, JESUS	1.944	28,36 €
ZABALA GARCIA, ALEJANDRO	ZABALA MONTERO, SIXTO	1.945	28,36 €

## **B: TRANSPORTE FIN DE SEMANA**

Alumno	Tutor o Centro	N° Expte.	Ayuda
COBOS EXPOSITO, JOSE ANTONIO	E.H. "SAN VICENTE"	1.935	195,63 €
RODRIGUEZ MANOSALBAS, SALVADOR	E.H. "SAN VICENTE"	1.936	146,08 €
SANCHEZ FERNANDEZ, ALBA	SANCHEZ CASERO, ANGELICA	960	246,46 €

Total de ayudas concedidas: